

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO ESTATAL DEL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO DE APOYO AL PROGRAMA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO A LA VIVIENDA PARA EL MAGISTERIO EN EL ESTADO DE JALISCO, "FOVIMJAL", DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS INCISOS D) Y E) DE LA CLÁUSULA SEXTA DEL CONTRATO DE CONSTITUCIÓN DEL MISMO.

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2012, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO ESTATAL EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO, CON DOMICILIO EN AV. CENTRAL No. 615, COLONIA RESIDENCIAL PONIENTE, DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 20 DE JULIO DE 2012.
- III. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.
- IV. SOLICITUDES DE REEMBOLSO DE PAGOS IMPROCEDENTES.
- V. CASO DE LA PROFRA. IRMA YOLANDA SOLÍS GONZÁLEZ PENDIENTE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012.
- VI. CIERRE DE SESIÓN.

A CONTINUACIÓN, EL LIC. HÉCTOR MANUEL QUINTERO ROSAS EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LOS CUALES FUERON APROBADOS EN TODOS SUS TÉRMINOS.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS TOMADOS:**

**I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.**

UNA VEZ QUE SE TOMÓ LISTA DE ASISTENCIA, EL SECRETARIO TÉCNICO DECLARÓ EL QUÓRUM LEGAL, MISMO QUE QUEDÓ CONSTITUIDO MEDIANTE LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO, A SABER:

C. P. ADRIÁN GARZA RODRÍGUEZ (PRESIDENTE SUPLENTE, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN).

L.C.P.F. JORGE OCTAVIO IÑIGUEZ CÁRDENAS (REPRESENTANTE DE SECRETARÍA DE FINANZAS).

PROFR. JUAN MANUEL VILLEGAS HERNÁNDEZ (SUPLENTE DEL SECRETARIO DE VIVIENDA DE LA SECCIÓN 16 DEL SNTE).

LIC. HÉCTOR MANUEL QUINTERO ROSAS (SECRETARIO TÉCNICO, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN).

**INVITADOS:**

LIC. JAIME JULIÁN DEL CASTILLO PRIETO (DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL).

L.C.P. LILIA GUILLERMINA ÁNGELICA TORRES (ENCARGADA DEL FOVIMJAL).

**II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 20 DE JULIO DE 2012.**

SE PRESENTÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO CELEBRADA EL 20 DE JULIO DE 2012, MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD EN LOS TÉRMINOS DE SU PRESENTACIÓN.

**III. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.**

SE INFORMÓ QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 96 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE JALISCO Y 53 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y AUDITORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, SE REALIZÓ EL DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 POR EL DESPACHO ASESORES EMPRESARIALES MARTÍNEZ MÁRQUEZ S.C.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL DICTAMEN EMITIDO POR EL C.P.C. LUIS ALFONSO MARTÍNEZ MÁRQUEZ, QUIEN EN SU OPINIÓN MANIFIESTA QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS ANTES MENCIONADOS PRESENTAN RAZONABLEMENTE, EN TODOS LOS ASPECTOS IMPORTANTES, LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL FIDEICOMISO FONDO DE APOYO AL PROGRAMA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO A LA VIVIENDA PARÁ EL MAGISTERIO EN EL ESTADO DE JALISCO (FOVIMJAL).

CABE DESTACAR QUE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PROPORCIONADA AL DESPACHO ASESORES EMPRESARIALES MARTÍNEZ MÁRQUEZ S.C. PARA LA AUDITORÍA Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, PROVIENE DE LOS MOVIMIENTOS REFLEJADOS EN LOS ESTADOS DE CUENTA DEL FIDUCIARIO BANCO SANTANDER, S.A. EN TODAS SUS PARTIDAS Y OPERACIONES, COMO SON INTERESES COBRADOS, COMISIONES Y HONORARIOS PAGADOS, PRÉSTAMOS OTORGADOS Y RECUPERACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO CITADO.

A) SOBRE EL ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO REALIZARON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES QUE A LETRA DICEN:

1. DENTRO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FIDEICOMISO, SE PRESENTAN LOS MONTOS DE CRÉDITO EL CUAL SE BASA A SMGDF, SE OBSERVÓ QUE LA TABLA NO ESTA ACTUALIZADA YA QUE MUESTRA UN SALARIO MÍNIMO POR \$46.80 Y PARA 2011 FUE DE \$59.82.
2. DE ACUERDO A PRUEBAS RELACIONADAS CON EL PAGO A FIDEICOMISARIOS DETECTAMOS TRES COBROS DE CHEQUES NO RELACIONADOS EN CARTAS DE INSTRUCCIÓN EMITIDAS POR EL COMITÉ TÉCNICO CON FECHA 24 DE MARZO:
  - MANUELA MÉNDEZ ÁLVAREZ POR \$1,081.26
  - MARÍA TERESA GONZÁLEZ POR \$1,123.00
  - ITZIA ITALIA JASSO AGUILAR POR \$1,708.40

RESPECTO AL PUNTO UNO, EL LIC. JORGE OCTAVIO ÑÍGUEZ CÁRDENAS SUGIRIÓ ACTUALIZAR LA TABLA DE LOS MONTOS DE CRÉDITO A OTORGAR CONFORME AL SALARIO MÍNIMO GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, ADEMÁS DE REALIZAR UN ANÁLISIS CON CASOS REALES PARA PODER DETERMINAR EL IMPORTE DE LOS PRÉSTAMOS QUE SE PUDIERAN APROBAR, SIN DEJAR DE OBSERVAR LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 110 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, ES DECIR, QUE EL DESCUENTO VÍA NÓMINA NO REBASE EL 30% DEL EXCEDENTE DE UN SALARIO MÍNIMO.

**ACUERDO:** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DEL LIC. JORGE OCTAVIO ÑÍGUEZ CÁRDENAS, INSTRUYENDO AL ÁREA DE OPERACIÓN PRESENTAR EN PRÓXIMA SESIÓN LA TABLA DE MONTOS DE CRÉDITO ACTUALIZADA CONFORME AL SMGDF, ASÍ COMO EL ANÁLISIS DE CASOS REALES.

POR LO QUE SE REFIERE AL PUNTO DOS, LA L.C.P. LILIA GUILLERMINA ANGÉLICA TORRES COMENTÓ QUE POSIBLEMENTE SE TRATE DE REINTEGROS POR PAGOS EN DEMASÍA, OFRECIÓ REVISARLO E INFORMAR EN PRÓXIMA SESIÓN.

- B) SOBRE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, EL C.P.C. LUIS ALFONSO MARTÍNEZ MÁRQUEZ CONSIDERÓ QUE EL FIDEICOMISO NO CUMPLE CON ESTE ORDENAMIENTO, YA QUE NO SE TIENE PUBLICADO DE MANERA PERMANENTE EN LA PÁGINA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS O EN LA DE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SEGÚN LA NATURALEZA DE LA INFORMACIÓN.

LA ENCARGADA DEL FOVMJAL INFORMÓ QUE YA SE TIENEN DIGITALIZADAS LAS ACTAS, ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS Y EL DIRECTORIO PARA PROCEDER A SU PUBLICACIÓN.

POR SU PARTE, EL LIC. JORGE OCTAVIO ÑÍGUEZ CÁRDENAS SOLICITÓ AL ÁREA DE OPERACIÓN ATENDER DICHAS OBSERVACIONES Y PRESENTAR SU SOLVENTACIÓN EN PRÓXIMA SESIÓN DE COMITÉ TÉCNICO.

UNA VEZ ANALIZADOS LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS, SUS NOTAS Y LAS OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS DEL DESPACHO AUDITOR, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ SU APROBACIÓN.

**ACUERDO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS FUERON APROBADOS.

#### **IV. SOLICITUDES DE REEMBOLSO DE PAGOS IMPROCEDENTES.**

PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, CON EL USO DE LA VOZ, LA L.C.P. LILIA GUILLERMINA ANGÉLICA TORRES PRESENTÓ A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ LOS SIGUIENTES CASOS:

- A) **YSMAEL ENRIQUE DE ANDA GODÍNEZ Y MYREYA MORA PANTOJA:** MEDIANTE OFICIO DAP/0800/2012 EL L.A.E. JAIME JULIÁN DEL CASTILLO PRIETO, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, SOLICITÓ EL REINTEGRO DE DESCUENTOS INDEBIDOS QUE LES APLICARON A LOS CÓNYUGES YSMAEL ENRIQUE DE ANDA GODÍNEZ POR \$711.42 Y A MYREYA MORA PANTOJA POR \$2,096.58, SOBRE LOS CRÉDITOS NÚMEROS 9700 Y 9900 RESPECTIVAMENTE, DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DE LA QNA. 05/2012 A LA 10/2012, MISMOS QUE EN SESIÓN CELEBRADA EL 18 DE MAYO DE 2012 SE CANCELARON DEBIDO A QUE FUERON APROBADOS EN FORMA INDIVIDUAL DEBIENDO SER EN FORMA CONJUNTA.

**ACUERDO:** POR UNANIMIDAD SE APROBÓ LA DEVOLUCIÓN SOLICITADA.

**B) LUIS ENRIQUE CHÁVEZ VARO:** CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, LA L.C.P. LILIA GUILLERMINA ANGÉLICA TORRES COMENTÓ QUE, POR ERROR INVOLUNTARIO EN LA QUINCENA 17/2012 SE LE DESCOTÓ POR CONCEPTO DE RECUPERACIÓN FOVMJAL LA CANTIDAD DE \$5,349.10, DEBIENDO SER \$549.11, POR LO QUE SOLICITÓ A ESTE CUERPO COLEGIADO AUTORIZACIÓN PARA REEMBOLSARLE \$4,799.99, HACIENDO LA ACLARACIÓN QUE EN LA QNA. 18/2012 YA SE APLICÓ EL IMPORTE CORRECTO.

**ACUERDO:** POR UNANIMIDAD SE APROBÓ LA DEVOLUCIÓN SOLICITADA POR \$4,799.99 AL PROFR. LUIS ENRIQUE CHÁVEZ VARO.

**V. CASO DE LA PROFRA. IRMA YOLANDA SOLÍS GONZÁLEZ PENDIENTE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012.**

POR ACUERDO DE COMITÉ EN LA SESIÓN CELEBRADA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012, SE APROBÓ LA CORRECCIÓN A LAS CONDICIONES DEL CRÉDITO OTORGADO A LA PROFRA. IRMA YOLANDA SOLÍS GONZÁLEZ, QUEDANDO PENDIENTE INFORMAR EN PRÓXIMA SESIÓN EL AJUSTE QUE DEBERÁ EFECTUARSE EN EL PAGO QUINCENAL EN BASE A SU SALDO INSOLUTO, PARA LIQUIDARSE EN EL PLAZO RESTANTE DE 83 MESES.

AL RESPECTO SE INFORMÓ QUE UNA VEZ ANALIZADO EL CASO, SE DETERMINÓ UN SALDO INSOLUTO POR LA CANTIDAD DE \$20,008.96 QUE DEBERÁ SER AMORTIZADO EN UN PLAZO DE 83 MESES, CON UN DESCUENTO QUINCENAL DE \$120.53, EL QUE SE LE VENÍA APLICANDO ANTERIORMENTE ERA POR \$111.16, POR LO QUE EL AJUSTE SERÁ DE \$9.37 CONSIDERADO COMO NO ONEROSO.

**ACUERDO:** POR UNANIMIDAD SE APROBÓ AJUSTAR EL DESCUENTO QUINCENAL A LA CANTIDAD DE \$120.53.

PARA FINALIZAR, SE INFORMÓ QUE POR ACUERDO TOMADO EN SESIÓN DE COMITÉ TÉCNICO CELEBRADA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012, QUEDÓ PENDIENTE LA CANCELACIÓN DEL SALDO INSOLUTO POR FALLECIMIENTO DEL PROFR. DANIEL ZAVALA FLORES, EN ESPERA DE QUE EL ÁREA DE OPERACIÓN PRESENTE EL ESTADO DE CUENTA A LA QNA. 21/2011, ASÍ COMO LA SUSTITUCIÓN DEL OFICIO DGP/000074/2012.

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A LA ENTREGA DEL OFICIO DGP/03785/2012 EN SUSTITUCIÓN DEL ANTERIOR Y DEL ESTADO DE CUENTA A LA QNA. 21/2011 QUE REFLEJA UN SALDO POR \$19,208.64.

LA L.C.P. LILIA GUILLERMINA ANGÉLICA TORRES, PUSO A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ LA APROBACIÓN DEL REEMBOLSO POR \$118.57 A LA CUENTA 012 320 00166608388 2 A NOMBRE DE SECRETARÍA DE FINANZAS, EN VIRTUD DE SER IMPROCEDENTE EL PAGO DE LA QNA. 22/2011 Y EL CORRESPONDIENTE DEPÓSITO A LA CUENTA DEL FIDEICOMISO.

**ACUERDO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APROBÓ LA CANCELACIÓN DEL SALDO INSOLUTO POR \$19,208.64 CON FUNDAMENTO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA DEL MANUAL DE LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DEL FIDEICOMISO PARA LA VIVIENDA DEL MAGISTERIO, ASÍ COMO EL REEMBOLSO POR LA CANTIDAD DE \$118.57 A LA SECRETARÍA DE FINANZAS.

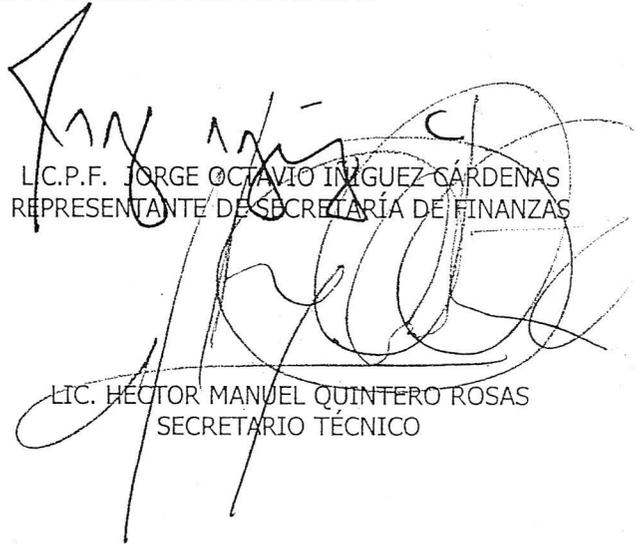
**VI. CIERRE DE SESIÓN.**

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, EL LIC. HÉCTOR MANUEL QUINTERO ROSAS, SECRETARIO TÉCNICO, DA POR TERMINADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU CELEBRACIÓN.

**POR EL COMITÉ TÉCNICO ESTATAL DEL FOVMJAL**



C.P. ADRIÁN GARZA RODRÍGUEZ  
PRESIDENTE SUPLENTE



L.C.P.F. JORGE OCTAVIO INIGUEZ CARDENAS  
REPRESENTANTE DE SECRETARÍA DE FINANZAS



PROFR. JUAN MANUEL VILLEGAS HERNÁNDEZ  
SUPLENTE DEL SECRETARIO DE VIVIENDA DE  
LA SECCIÓN 16 DEL SNTE

LIC. HÉCTOR MANUEL QUINTERO ROSAS  
SECRETARIO TÉCNICO

INVITADOS



LIC. JAIME JULIÁN DEL CASTILLO PRIETO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL



L.C.P. LILIA GUILLERMINA ÁNGELICA TORRES  
ENCARGADA DEL FOVMJAL